EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca martes 12 de Abril de 1892 — Núm. 11554

Sobre la anarquía

El movimiento en Europa

Un periódico francés hace la historia de las asociaciones anarquistas y da á conocer diversos pormenores de su organización y de las fuerzas de que disponen en París.

El anarquismo nació en el Congreso Internacional de Trabajadores celebrado en La Haya en 1872. Produjose allí un cisma entre los partidarios de Karl Marx, que formaron el grupo guesdista (llamado así por el nombre del jefe de la agrupación, Julio Guesde,) y los sectarios de Bakonnine, que fundaron el anarquismo.

Los anarquistas organizaron la Federación jurasiana, que en poco tiempo logró tener importantes ramificaciones en Suiza, en Lyon (Francia,) en el Piamonte y Lombardía. Su órgano en la prensa era *L'Avant Garde*, que se publicaba en Ginebra bajo la dirección de Brousse.

Fanelli organizó en España el partido anarquista, del que salió la famosa «Mano negra,» y al que pertenecían también los fanáticos que intentaron no ha mucho la sorpresa de Jeréz.

En 1878 empezaron los anarquistas á llamar la atención por una serie de tentativas de regicidio, como la de Passanante contra el rey de Italia, y las de Hœdel y Nobiling contra el Emperador de Alemania. Dos años más tarde se organizó el partido anarquista en Bélgica, y empezó á publicarse en Bruselas el órgano de la agrupación, titulado *Les Droits du Peuple*.

En Francia, hasta 1880 los anarquistas no tuvieron organización especial, y estuvieron mezclados con los grupos socialistas.

En 1881, el Congreso de Cette se disolvió al grito de ¡Viva la anarquía! Desde esta fecha, los anarquistas comenzaron á agitase, excitados por las predicaciones de Luisa Michel, de Gautier, Bernad y otros. Mala época fué, sin embargo, aquélla para los partidarios de la anarquía. Con motivo de los desórdenes de Monceau les Mines, de los alborotos de la explanada de los Inválidos, y de otros sucesos de la misma índole, muchos anarquistas, entre ellos la misma *Virgen roja*, fueron condenados á prisión. Llovían las sentencias y las detenciones, y en 1887 pudo considerarse contenido el movimiento, cuando apareció *La Revolte*, dirigida por el geógrafo Reclus, Kropotkine y Grane, para demostrar que el anarquismo tenía aún vitalidad.

Los sucesos de Levalois en 1.º de mayo último y las recientes explosiones de Paris, han sido hasta ahora las últimas hazañas de los anarquistas franceses.

Calcúlase que el número de anarquistas que hay en París asciende á 10.000, pero la mayor parte de ellos son, por decirlo así, anarquistas teóricos; los que pertenecen al grupo militante no llegan á 100, y, por fortuna la mayor parte de ellos no dispone de elementos para consagrarse á la propaganda por medio de hechos, ó sea al uso de la dinamita.

Los principales grupos anarquistas están establecidos en los arrabales. Entre ellos figuran: *Le Revolte* y *La Solidarité*, de Levalois; *La Jeuneuse libertairc*, de Saint Denis; *La Solidarité libertaire et egalitaire*, de Montrouge, y *Les Desherités*, de Cichy, grupo éste al que pertenecía Ravachol.

La Prefectura vigila desde hace tiempo á los anarquistas, y además de tener agentes secretos entre ellos subvenciona á algunos compañeros de verdad; pero todas estas precauciones no han sido suficientes para evitar atentados como los que tanta impresión han producido en París.

Últimas noticias de Madrid

En los periódicos de Madrid últimamente recibidos, encontramos sobre los sucesos que ampliamente ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, apreciaciones y juicios para todos los gustos; unos periódicos toman en broma lo ocurrido y claramente indican su creencia de que todo ello ha sido preparado por los agentes de vigilancia y seguridad, dirigidos por sus jefes, para motivar y legitimar ciertas medidas de las autoridades; otros periódicos por lo contrario, se muestran muy satisfechos y prodigan toda clase de elogios á las autoridades por el servicio que han prestado. Por nuestra parte, prescindimos de unas y de otras apreciaciones, y nos atendremos á lo que arroje el sumario instruido, que nos parece la fuente más segura para depurar la verdad.

En cuanto á los datos que publican los periódicos madrileños resulta que el juez de instrucción ha tomado otra vez declaración al anarquista portugués Ferreira, al francés Devache y á otros, siendo este último careado con el director del periódico *La Anarquía* y ambos confirmaron que se conocieron en el Círculo Anarquista de la corte; pero nada dijeron respecto de la procedencia de las bombas.

El juez de instrucción señor Saavedra decretó la prisión de los siete individuos que componen la Junta directiva del Círculo Anarquista, siendo el presidente de dicho círculo el único de los detenidos que ocupa una celda de pago de la Cárcel Modelo.

El viernes fué registrado nuevamente el Círculo Anarquista, encontrándose algunos papeles importantes.

Tambien declararon Ferreira y Devache que habían sido engañados, conduciendo á la policía á buscar á un tal Felipe Muñoz, que según declaraciones de los presos, juega en el asunto un papel importante.

La policia ha hecho muchas pesquisas para la captura del tal Muñoz, asegurándose el viérnes á última hora había sido preso, y que es un farsante que se dedica á fingir la existencia de conspiradores.

Se añade que fué sargento de Albuera. Entró luego en el batallón de escribientes y ofreció al ministro de la Guerra que descubriria una conspiración si se le daban cinco duros por cada persona que estuviera complicada en ella. Denunció á 27 y después se descubrió que era una farsa, con la cual trató de sacar dinero al Sr. Aguilera que era gobernador y al general Goyeneche que era capitán general.

Felipe Muñoz estuvo preso como director alquilado del periódico *El Progreso*. Hace dos meses que trataba de engañar á la policía anunciando que descubriria un depósito de armas, pero estas nunca se descubrían. Ultimamente se fingió anarquista y como que topó con los incautos Ferreira y Devache, urdió la trama objeto de todas las conversaciones. Nadie cree que la policía obrara de acuerdo con Muñoz.

⁂

De *El Imparcial*, cortamos lo siguiente:

Hablamos ayer de un folleto manuscrito titulado *El amor libre*, obra del compañero Perdones y hallado en el Círculo anarquista. En este folleto hay un párrafo que faculta á los compañeros para «cederse sus respectivas mujeres siempre que lo crean conveniente.»

Esta facultad no ha debido, sin embargo, asustar mucho á varias damas, porque se ha descubierto que en el Círculo había socias, y de fecha reciente por cierto.

Parece que las fuerzas femeninas del anarquismo, viéndose en número bastante para emanciparse del gobierno de los compañeros, resolvieron hace un mes formar rancho aparte y constuir un Círculo de compañeras.

Como es natural, los hombres no veían con buenos ojos la escisión, y hubo gestiones mútuas de arreglo. Al efecto, el domingo celebraron los compañeros una velada, á la cual fueron invitadas las compañeras, y en ella se acordó admitir como sócias á las anarquistas sin obligación de pagar cuota alguna. No puede darse mayor galantería. Después hubo su poquito de baile, y con él se hizo por completo la reconciliación.

Aquel golpe de diplomacia valió al Círculo Anarquista la inscripción de 20 compañeras en su lista de socios.

El Globo contestando á *La Epoca* hace constar que el Director de *La Anarquía* D. Ernesto Alvarez, también preso por estos sucesos, ha sido corrector de pruebas del colega, de *El Globo*, y que aparte la exaltación de sus ideas es un excelente padre de familia, y un buen ciudadano.

⁂

A título de curiosidad reproducimos solamente el siguiente reglamento anarquista que todos los periódicos publican, y del que según dicen se encontró ejemplares á los anarquistas detenidos:

Artículo 1.º El socio anarquista, la primera cualidad que ha de tener, es el desprecio á la vida.

Art. 2.ª No han de reconocer otra patria que la revolución social, ni otro enemigo que el capital y la burguesía.

Art. 3.º Los anarquistas no pueden atacarse unos á otros, ni reconocer más justicia que el tribunal de honor nombrado de sus miembros. Dicho tribunal decide soberanamente.

Art. 4.º Los anarquistas son inviolables entre sí; cada uno está obligado á salir siempre aun á riesgo de su vida, á la defensa de sus compañeros.

Art. 5.º La revolución social debe ser mirada por los anarquistas como el primero de sus deberes y obligaciones.

Art. 6.º Han de rechazar todo movimiento revolucionario que no sea para distribuir el capital.

Art. 7.º No podrá excusarse ningún anarquista de prestar el servicio que en suerte le corresponda, nada más que por enfermedad pero quedando el primero para los sucesivos.

8.º Ningún anarquista podrá ejercer cargo público sin la autorización de la Asamblea, ni tomar parte en ninguna manifestación que sea contraria á su causa; siempre que se reunan tres anarquistas, deben ocuparse de la revolución.

9.º Todos los anarquistas deben conocerse y no haber entre ellos ningún secreto político. No podrán pertenecer á sociedad alguna contraria á la suya, pero sí descubrir todos los secretos de las otras que puedan interesar á ésta, como igualmente á algún anarquista sospechoso que pudiera estar ligado á las Autoridades: este caso será el servicio más importante que pueda prestar á la Sociedad.

10 y último. Los anarquistas aceptan la revolución con todas sus consecuencias, poniendo en ella toda su inteligencia, energía y firmeza que se requieren.»

⁂

Todavía no se ha procedido á la apertura de las bombas, en vista de lo difícil que es abrirlas sin exponerse á que exploten, pues además de carecer de tornillo en la boca se hallan cerradas con mástic.

Relacionados con el proceso de los anarquistas detenidos, se han librado exhortos á Barcelona y á otras provincias.

El Juez Sr. Saavedra que entiende en dicha causa ha hecho retratar á todos los anarquistas detenidos en la carcel Modelo.

El asunto sigue aún en la oscuridad, pero algunos persisten en negarle importancia y en considerar que ha sido preparado por gente interesada.

Los periódicos dicen por último, que los anarquistas de Madrid no llegan á 30; y que habían estado desorganizados y sin local propio, hasta que los organizó el anarquista italiano Malatesta.

La prensa francesa

El Diario de los Debates se felicita de la captura de los anarquistas españoles, porque la represión de la anarquía en un pais es beneficiosa á todos.

La Francia acoje tambien con aplauso el fracaso de los planes de los anarquistas de Madrid.

El periódico *La Paz*, hablando de la conspiración anarquista descubierta en Madrid dice que esta excede en importancia á todos los atentados anteriores.

Añade que la repetición de tales hechos demuestra la universalidad del peligro que ofrece el anarquismo.

La anarquía es un mal general que exije medidas internacionales, para lo cual pide dicho periódico la celebración de un Congreso de todas las potencias, en el cual pudieran adoptarse medidas para la destrucción de la anarquía. *La Paz* es el órgano del Elíseo.

The Daily News, hablando del complot anarquista descubierto en Madrid, declara que la anarquía constituye una enfermedad social que corrompe todas las facultades, tanto morales como materiales, y que, por lo tanto, no es extraño que los anarquistas se denuncien y vendan mútuamente.

Añade que el medio para acabar con esta plaga, es irse desembarazando de ellos de cualquier modo, tan pronto como sean cogidos.

The Times reclama la necesidad de un acuerdo internacional contra la anarquía.

Por nuestra parte estamos conformes con los párrafos que nos dedica la prensa francesa.

Ravachol

Como consecuencia de la declaración prestada últimamente por Ravachol, se halla completamente deslindada la responsabilidad que corresponde á cada uno de los detenidos en el asunto de las explosiones.

El sumario, por lo tanto, puede considerarse como terminado, y muy en breve se verificará la vista del proceso.

La paz entre los partidos políticos

de Lluchmayor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

12 Abril de 1892.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Mi distinguido amigo: Después de los años mil andando siempre de escándalo y de revuelta, siendo ya nuestra administración municipal un caos y un campo de Agramante nuestra politica, hemos tenido por fin la fortuna de alcanzar la paz entre las diversas parcialidades que con tanta saña han venido disputándose el mando en esta localidad.

Y es que todo cansa en este mundo y el reposo y la normalidad se imponen. Ni aun los mismos elementos pueden sustraerse á esa ley imperiosa.

Los vientos bramadores que tanto ruido meten y tanto nos incomodan al levantar asfixiantes nubes de polvo son reemplazados por el céfiro que nos brinda á respirar sus agradables brisas.

El mar, de suyo tan poderoso, no puede permanecer siempre encrespado, y se somete á menudo á esa misma ley, haciendo gala de su lisa y plateada superficie.

Al cansancio y no á otra cosa atribuyo el hecho de avenirse nuestros partidos y surgir de entre ellos la paz cuando su odio y animadversión parecian haber llegado al más exagerado límite.

Como quiera que sea, de ello debemos felicitarnos los lluchmayorenses y deben felicitarse tambien todos los que tienen mas ó menos simpatias por este pueblo y exentos de miras egoistas prefieren su tranquilidad á toda conveniencia política. Pero ¿será duradera la paz que hoy disfrutamos? Esto es lo que muchos se preguntan. Yo presumo que no hemos de echarla á perder en un momento, porque la hemos obtenido á título oneroso, como las naciones vencidas en la guerra, con la particularidad de que aquí nadie ha salido vencedor y todos venimos obligados á pagar los vidrios rotos.

En unas cien mil pesetas se calcula el daño causado por unos y otros partidarios, durante los cinco años que llevamos de anarquía municipal; y esta importante suma que el vecindario no puede allegar de una sola vez, tendremos que incluirla en los presupuestos de dos ó más años, añadiendo al formulario un nuevo artículo con este ó parecido epígrafe: *Para resarcir ó desagraviar á contribuyentes por consumos tantas pesetas*. Esto no es muy edificante que digamos; pero es el único medicamento que puede curar nuestros males.

Para concurrir á la obra reparadora hemos tenido ya que echar mano de un reparto de ciento cuarenta y una mil pesetas, casi vez y media de lo que importa la contribución territorial; y por mas que hayan colaborado los hombres que pasan por mas listos de todos los partidos, y sea producto de una honrosa transacción, á nadie ha satisfecho.

Todos se quejan de su dejo amargo, y en son de amenaza se dirigen á sus respectivos gefes, apostrofándoles y reconveniéndoles por no haber sabido defender sus intereses, que son los del propio partido.

Y se comprende perfectamente que esto suceda, si se tiene en cuenta que nuestra política no era otra cosa que un juego de azar.

Acostumbrados unos y otros al favor y al privilegio, con unos repartos muy parecidos á las loterias, con sus premios gordos y aproximaciones que siempre sacaban sus adversarios de los que ocupaban el poder, cuéstanos ahora muchísimo trabajo penetrar en los reflexibles moldes de la justicia pero ya no es posible otra cosa, y fortuna que así lo han comprendido, aunque tarde, los hombres más importantes de todas las agrupaciones políticas que, reconociendo sus pasados errores y extravíos se han constituido en *Liga de la Paz* para encauzar y normalizar nuestra Hacienda Municipal.

Y con el fin de que no puedan repetirse en lo sucesivo nuevas demasias y vejaciones en materia de repartos, y puedan girar estos sobre bases fijas, ha acordado la Liga hacer un padrón especial ó sea una estadistica verdad, de todo lo que debe ser objeto de imposición, obra de todos los partidos cerrando de este modo las puertas al abuso que nos ha hundido en el descrédito.

He aquí lo que producen una politica y una administración concebidas con espíritu estrecho convirtiendo el impuesto de consumos en arma electoral.

La lección no ha podido ser más dura y triste, y cruel tiene que ser también el desengaño.

Este es el acontecimiento más importante que he podido comunicarle desde mi última correspondencia.

A. G.

No se puede ser gordo

La Sra. Marcela Bienat, viuda y negociante en cecina, de Cáceres, hace años que no viajaba, porque goza de un volúmen tan extraordinario, que no siendo en carro no puede penetrar por la portilla de un coche diligencia, ni de los caminos de hierro, su magnífica personalidad. Se han visto pocas mujeres tan gordas como la señora Marcela.

Hace poco, después de numerosos disgustos y trabajos violentos que le ocasionó su industria, necesitado descanso, y habiendo perdido algunas carnes, pensó en aprovechar la ocasión para ir á visitar á una hija que tiene casada en Zaragoza. Aunque con algún trabajillo, pudo entrar por la portilla de un coche de segunda, en el que llegó á Madrid, donde tomó otro asiento de igual clase para la capital de Aragón.

Al cabo de un mes, pensando en la falta que sin duda hacía en Cáceres al frente de su negocio, se despidió do su hija, su yerno y sus nietos, y tomando su asiento de 2.ª, se dirigió bacia el tren; ¡pero cuál sería

su terror al ver que no podía entrar por la portilla! Había vuelto á engordar.

Todos los empleados de la estación habian salido al saber la novedad, y en medio del corro que formaban, estaba la exuberante matrona, discurriendo todos acerca de los medios que podrían utilizarse para que la viajera ocupase su asiento. El jefe de la estación le rogó que se desembarazase del mantón, y de todos los accesorios de su vestido, quedando solo con la camisa y la enagua. La señora Marcela, aunque renegando se desnudó como queda dicho; entonces la hicieron subir al estribo, y tres mozos la empujaron vigorosamente. Trabajo perdido: ni de frente ni de perfil se la pudo hacer entrar en el coche.

Probóse luego un compartimiento de primera clase, también sin éxito. Los empleados sudaban la gota y se miraban los unos á los otros con estupefacción.

—Señora, dijo el jefe de estación, ya ve usted nuestra buena voluntad. Después de apurar todos los medios, desistimos del empeño de acomodar á Ud. en el tren, y yo no puedo hacer otra cosa que devolverle el dinero que ha pagado por el billete.

—¿Y yo me he de esperar aquí? ¡No señor! Tengo necesidad de ir á mi casa y ustedes me han de llevar, porque en ninguna ley se señala límites á las dimensiones de los viajeros.

Un curioso que, entre otros, se había agregado al grupo (después se supo que era un médico) echó su cuarto á espadas diciendo:

—Todo se puede arreglar, señora: póngase usted á dieta, dése baños tibios, y dé largos paseos por espacio de quince dias; al cabo de los cuales es seguro que disminuirá bastante el calibre de usted para que pueda viajar en ferrocarril.

—¡Un demonio que te lleve! dijo la señora Marcela. ¡Qué llamen al comisario! Si no se me embarca en el tren, como me corresponde de dereche, reclamaré de la Compañía daños y perjuicios.

El personal estaba consternado. Lance igual no se había visto jamás.

—Estoy harta de ver todos los dias, añadió la señora Marcela, embarcar en los trenes cofresmundos que abultan más que yo. ¿Por qué no se me embarca á mi?

—¡Qué idea! exclamó el jefe de la estación. ¿Quiere usted ir en el wagón de equipajes? Allí se la pondrá una cama, y estará usted con toda comodidad.

A mí nada me importa el cómo, con tal de que salga yo para Madrid en este tren.

Todo se arregló en un momento, y nuestra viajera se vió en Madrid al dia siguiente.

Aquí la señora Marcela no tuvo más que referir en la estación lo acaecido en Zaragoza, y su viaje á Cáceres se dispuso de la misma manera.

Noticias

Queda confirmado que la Junta organizadora de las manifestaciones de Mayo en la corte ha acordado por unanimidad no enviar comisión á los poderes públicos, verificar el 1.° de Mayo un meeting internacional, aparte las reuniones particulares que celebren las sociedades obreras y prescindir de las manifestaciones en la vía pública.

Según un despacho de Seraing (Bruselas) han estallado en aquella localidad dos gruesos cartuchos de dinamita, sin que afortunadamente ocasionaran desgracias personales, pero sí bastantes destrozos materiales.

Las detonaciones fueron terribles, produciendo grandísima emoción. Las autoridades hacen activas gestiones para descubrir á los autores del atentado.

A beneficio de las víctimas de los últimos temporales, en Córdoba, se verificó el juéves en Madrid, una corrida de toros, extraordinaria. Los toros, pertenecientes á la ganaderia del duque de Veragua, resultaron buenos. Los espadas *Lagartijo*, *Guerra* y *Torerito* cumplieron muy bien. El sexto toro volteó al picador Fuentes, causándole una herida de pronóstico reservado. En la plaza había un lleno completo.

Las autoridades de Brest trabajan por descubrir á los autores de los anónimos que han recibido fechados en París y amenazando con volar el arsenal y algunos edificios públicos.

Los magistrados y capitalistas de Lyon, también reciben anónimos amenazándoles con volarles la casa el 1.° de Mayo.

Por oponerse á las leyes de Sanidad vigentes, se ha dictado una Real Orden denegando la petición hecha por la junta de la marina mercante sobre la supresión de las patentes de sanidad, en tiempos normales, para los buques que naveguen por los puertos de la Península.

El presidente del tribunal de justicia de Michigan (Estados Unidos) ha tomado una resolución muy curiosa. Un hombre convicto de asesinato apeló ante nuevo tribunal, porque el juez había orden de excluir del salón á todas las personas que no fueran respetables. La constitución del Estado dá á las personas acusadas el derecho á pública defensa, pero el tribunal en este caso temió sin duda desórdenes por parte de los amigos del asesino, y dió la orden exclusiva á que se hace mención.

El Tribunal Supremo ha decidido que las puertas del tribunal deberán estar abiertas para todos los ciudadanos del Estado, que hayan llegado á la edad de la discreción y que puedan entrar con toda libertad.

En los talleres de la fábrica de pólvora de San Petersburgo han estallado 350 *pouds* de piroxilina (unos 5.600 kilógramos próximamente.) El local quedó completamente arruinado, resultando además nueve obreros muertos y cinco heridos.

Uno de los certámenes más notables que se celebrarán en Madrid para el Centenario, será, sin duda alguna, la Exposición internacional de anuncios artísticos.

El pensamiento es original, como que se trata de la primera Exposición de su clase, y constituirá un elemento digno de propaganda.

Tendrá efecto en los Jardines del Buen Retiro, debidamente autorizada por el Ayuntamiento y el Gobierno, y con la cooperación de la Sociedad general de anuncios de España y de otras análogas.

La Exposición de que tratamos será, pues, como el complemento de todas las demás, en este fin de siglo en que el anuncio desempeña papel tan importante, y constituirá un elemento poderoso de propaganda sin precedente en la Península.

Todos cuantos establecimientos, empresas, asociaciones, fábricas, talleres, comercios, corporaciones, industrias, inventores y artistas lo deseen, podrán concurrir á ella con sujeción á un reglamento.

Según datos que publica un diario de Nueva York, la emigración europea ha tenido en el año pasado un aumento considerable. El número de individuos que abandonaron Europa fué de un millón, de los cuales 440.000 con destino á lo Estados Unidos; 200.000 al Brasil; 100.000 á la Australia y el resto á las provincias del Canada y repúblicas hispano-americaanas y otras regiones del globo. Además se calculan en 200.000 los pasajeros de primera y segunda clase que dejaron su patria para irse á fijar en el extranjero. En esta emigración, la nación que mas contingente ha dado ha sido Italia y despues los indios y polacos. La población judaica es hoy de 250.000 en la ciudad de Nueva York. Ninguna otra ciudad del mundo tiene hoy más judios que Nueva York.

A las damas.

Diana de Poitiers evitaba las arrugas, paseándose cuando llovía. Tan pronto como el tiempo se ponía malo, salía para exponer su rostro á los chaparrones, y la humedad del aire borraba las arruguitas producidas por la sequedad.

Algunas americanas han renovado esta receta: se sirven cada noche de un pulverizador lleno de agua dulce y durante unos diez minutos, se bañan el rostro con una fina lluvia.

Fugon, primer médico de Luis XVI, recomendaba cerrar los ojos por algunos minutos varias veces al día para conservar la pureza de las facciones.

El remedio empleado antes contra los granos consistía en frotarlos con babosas vivas. Dicen que era cosa eficaz, pero también muy repugnante.

Algunos cosméticos: las señoras romanas empleaban la sangre de liebre: las galas, la espuma de cerveza: en el siglo XVI, el agua de habas gozaba de gran favor: las chinas se pintan las mejillas con zumo de remolacha.

La Du-Barry, que tenía bellos dientes, los frotaba con sal en invierno y en verano los lavaba con fresas. Hé aquí dentríficos bien sencillos.

Para evitar la debilidad de la vista, Montaigne recomienda aplicar un cristal incoloro sobre lo que se lee: la página aparece con una blancura menos cruda y los caracteres son mas netos.

Para alargar las cejas y ennegrecerlas, las mujeres de Oriente mezclan tinta china al agua de rosas; es un secreto de harem.

No se cuida tanto como antes de las bellezas de las manos. La condesa de Soissons no las cerraba nunca para no agrandar la junturas. Una dama de calidad se guardaba bien de abrir una puerta; era cuestión de los sirvientes.

Se citaba como cosa rara que la marquesa de Creguy volvia ella misma los botones de las puertas, sin temor á las ampollas de las manos.

Mas moderno es lo que voy á decir. Los ingleses tienen una marcada preferencia por el pelo de camello, al que atribuyen propiedades preciosas.

La reina Victoria, para curarse de la jaqueca, se hace tocar las sienes con un pincel cuyo extremo es de pelo de camello.

Para vencer los insomnios, muchos de los que los sufren mandan hacer almohadas con piel de camello, llenas de pelo de este cuadrúpedo.

A nuestras lectoras les recomendamos la siguiente economía doméstica.

Del modo que las señoras deben lavar las mantillas de punto blancas, encajes, blondas, gasas, etc.—Primero se descose la mantilla, si tiene guarniciones, y todas sus piezas ó cada una por separado; se meten dentro de un puchero bien barnizado; se le echa cierta cantidad de jabon desleido en agua caliente, se tapa el puchero y se menea repetidas veces hasta que se considere que el polvo y serosidad que tenga la pieza se ha desprendido. Hecha esta operación, se vierte esta agua de jabon, se le echa otra clara, se agita de nuevo el puchero y se muda repetidas veces hasta que salga tan clara como entró. Se sacan después las piezas, se esprimen con mucho cuidado y se tienden sobre una cama, de manera que no tomen mal vicio.

Para darle el aderezo es preciso que, conservando cierta humedad la pieza, se le hilvane una cinta á los extremos, para ponerla sobre el bastidor, en el cual se le dará la tersidad necesaria y se dejará en el hasta que se enjugue enteramente. Despues se juece en agua de almidón de una fuerza regular, se moja en ella una esponja fina y se pasa muy suavemente sobre la pieza en todas direcciones, teniendo cuidado de no tapar los claros de las mallas; y para evitar esto se tendrá á prevención otra esponjita húmeda, con la cual se puede dar un repaso á la pieza almidonada. Hecha esta operación se deja enjugar sobre el bastidor, y queda concluida la operación.

De Menorca

El vapor *Pnerto Mahon* embarcó anteayer para Alcudia 24 reses vacunas 134 lanares, 265 cabrios 16 mulares 3 asnales y 1 caballar.

En la reunión celebrada por los Alcaldes de la isla bajo la presidencia del Delegado del Gobierno de S. M., á fin de estudiar los medios para hacer frente á los gastos que ocasione la vigilancia encaminada á impedir la introducción de la filoxera, se acordó en principio, dividir la isla en dos zonas, formada la una por Ciudadela, Ferrerias y Mercadal, y la otra por Mahón, Alayor y Villa-Cárlos; encargándose cada una de ellas del sostenimiento de su respectivo vigilante en los puertos de Ciudadela y de Mahón.

Por disposición del Prelado cesaron el miércoles las clases en el Seminario Conciliar, á causa de haberse desarrollado en Ciudadela la enfermedad del trancazo.

Del Interior

La nueva Obreria y Junta de Obras del oratorio de Santa Magdalena, en el Puig d' Inca, se proponen realizar obras de conservación y mejora á fin de conseguir, en lo posible, la completa restauración del Santuario.

Al efecto han comenzada ya las obras con sujeción al plano que hace tiempo levantó el maestro Ferrá; y se esperan que el pueblo, cooperará al celo y actividad desplegados por esas juntas depositando su óbolo en las cuestaciones que se practican para hacer frente á los gastos.

La fiesta cívico-religiosa se celebrará este año cómo en los anteriores, el domingo inmediato siguiente á la Pascua de Resurrección; y si el estado de las obras lo consiente se celebrará otra fiesta el dia 24 de Julio, domingo inmediato á la diada de la Santa.

Segun *La Villa de Inca* se dice que hay quien se entretiene en idear toda clase de ardides para burlar la ley de caza, en la presente época de veda; y da traslado á quien corresponda.

Ha sido jubilado á su instancia el Notario de Binisalem, D. Guillermo Salom y Roca.

Queda vacante, pues, su Notaria que ha de proveerse por oposición, con el gravamen de satisfacer el que la obtenga al Notario jubilado la pensión vitalicia de 750 pesetas anuales.

Ha fallecido en Campanet el conocido agrimensor y propietario D. Antonio Bisquerra, padre de nuestro amigo el Abogado del mismo nombre, á quien enviamos nuestro mas sentido pésame.

Comentando *La Villa de Inca* el qne en Sansellas la Guardia civil sorprendióse una partida de monte, dice que no estaría de más que se desplegase igual celo por análogos establecimientos de otros pueblos.

A buen entendedor...

Terminadas ya las obras de restauración y reforma de la Casa Consistorial, de Felanitx, el Ayuntamiento acordó en su última sesión trasladar á aquella las oficinas del Municipio, que se instalaron provisionalmente en la Casa Hospicio.

Crónica Local

Gremios que deben presentarse á la Administración de Contribuciones para el nombramiento de Síndicos y Clasificadores:

Dia 13 de Abril

A las 9 de la mañana.—Practicantes sangradores y callistas.

A las 9 y media de id.—Veterinarios.

A las 10 de id.—Abogados.

A las 10 y media de id.—Escribanos de Juzgados.

A las 11 de id.—Notarios colegiados.

A las 11 y media de id.—Procuradores de Tribunales.

A las 12 de id.—Orifices plateros,

Anoche se nos dijo desde la central telefónica, por encargo de *La Isleña*, que «hasta el miércoles no habría correo Valencia.»

La Almudaina, confirmando esta noticia, dice hoy:

«Por telegrama recibido anoche y comunicado por la *Isleña Marítima*, el vapor correo de Valencia no vendrá hasta mañana.»

No comprendíamos ese retraso de dos dias, previsto sin causa justificada ante el público, é íbamos á rogar al Sr. Administrador de Correos se sirviera esplicarla, cuando nos ha dicho el vigía que llegaba el vapor-correo *Lulio*.

En efecto, ha sido así. El veloz vapor ha entrado en fondeadero á las siete, trayendo 15 pasajeros.

¿Quién me compra un lío?

El concierto sacro dado anteanoche por la Sociedad coral *La Constancia*, confirmó la justa fama de que gozan los aficionados que en la velada tomaron parte.

Los salones del casino *Asistencia palmesana*, con ser tan espaciosos apenas podían contener la numerosa y selecta concurrencia que asistió.

Cada número del estenso programa fué aplaudido merecidamente; y muchos de ellos se habrían repetido si hubiera de darse satisfacción á los deseos de los concurrentes.

Al salir del concierto tenemos la seguridad de que todos gozando una de las delicias que éste les proporcionaba, lamentaban el que no sean más frecuentes estas funciones.

Porque, más de cada día, contamos en Palma con valiosos elementos para ellas.

Ejemplo patente nos ha dado *La Constancia*, á la que felicitamos por el señalado triunfo alcanzado anteanoche.

Desde hace dias teníamos noticia del proyecto de que habla hoy un colega de la mañana, del cual proyecto no habíamos hablado esperando fuese presentado al Ayuntamiento y tuviera, por consiguiente, caracter público.

Se trata de un magnífico plano levantado por persona competentísima—á quien debe la provincia muy importantes obras—para construir un mercado de hierro cerrado con persianas de cristal, plano que está dividido en dos cuerpos, y debe ser instalado en la actual plaza de Abastos levantando uno de los cuerpos en el local del que fué convento de filipenses y el otro en la parte opuesta, ó sea en el sitio que ocupó la Inquisición, dejando una via para carruajes de unos doce metros de anchura paralela al perímetro de dicha plaza calculando en el estado de completa terminación y otra via central que enlazará las calles de Cererols y de San Miguel.

Nos consta que el mencionado plano es una obra acabada, conteniendo una riqueza de detalles notables y que, como ya hemos dicho, será presentado en breve al Ayuntamiento de esta ciudad, el cual no dudamos ha de prestar todo su apoyo á la empresa, para que el proyecto sea un hecho en breve.

En el vapor de Valencia, conforme habíamos anunciado, ha venido el gobernador civil Excmo. Sr. D. Pedro de Miranda, á quien saludamos desde estas columnas.

La Administración de Loterías número 2 que estaba instalada en la plaza del Mercado, se ha trasladado de golpe y porrazo ¿donde dirían ustedes?...

Pues en la iglesia de San Nicolás.

No deja de ser curioso el contraste que ofrece junto al portal de la parroquia otro, con su rótulo *Administración de Loterías*.

Y la lista colgada en el dintel derecho, y en el izquierdo el consabido cartelón:

Hay décimos á tres pesetas!

El domingo después que el Ayuntamiento salió de la función de la Catedral se encargó de la Alcaldia el Sr. Marqués de la Bastida.

Además del robo de un alfiler de corbata de que ayer dimos cuenta, dícese que á un joven le robaron también el reloj, que es de plata, con cadena del mismo metal. Pero parece que el dueño del reloj no ha tenido la suerte que el del alfiler, pues el caco no ha sido habido.

A pesar de la persistente lluvia de ayer se vió animadísimo anoche el paseo de la Rambla.

—A qué reparar el piso?—se dirán seguramente los Sres. del Ayuntamiento.

Asegúrasenos que en alguna mesa de venta de carnes, es muy frecuente el dar esceso de hueso á los compradores, lo que constituye una estafa.

Recomendamos la mayor vigilancia en este asunto pues por lo general de antiguo es sabido que acompaña siempre al abuso mencionado la espendición de carnes en dudoso estado de conservación, lo cual puedr constituir peligro para los enfermos estos dias que por ser Semana Santa la matanza de reses está restringida por el poco consumo.

Anteayer fué dado de alta en el Hospital el sombrerero que cayó hace algunas semanas, en un pozo de la calle de Camaró.

Decididamente nos quedamos sin el Sr. Portela en la Secretaría del Gobierno civil, pues si bien no vá á Guadalajara como se dijo en un principio, en cambio vá á Segovia con el mismo cargo, lo cual para los baleares dá igual resultado: un funcionario que tal vez echaremos de menos pues, como el Sr. Portela, hay pocos.

Dice *La República* que el sábado, ante la Sala de Gobierno de la Audiencia de este Territorio, juró el cargo de Procurador el Abogado don Domingo Fons.

Aun faltan algunos dias para la Pascua y ya tenemos surtido de carneros el Mercado de las afueras de la puerta de San Antonio, manteniéndose los precios á una *altura* que no todos los bolsillos pueden alcanzar.

Nuestros paisanos los pilotos don Miguel Darder Moll, D. Gabriel Cañellas Gomila, D. Melchor Oliver Salvá y D. José Oliver Muntaner, han sido nombrados capitanes de la Marina mercante.

La conferencia próxima en el Casino Republicano, estará á cargo de nuestro buen amigo D. Enrique Alzamara que disertará sobre *Educación de la mujer*.

A mas de 600 pesetas ascendieron las limosnas que durante el mes de Marzo último se depositaron en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial.

Por el Gobierno civil se ha elevado á la superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Jaime Ramón Obrador contra la providencia que desestimando instancia del recurrente dejó firme el acuerdo del Ayuntamiento de Felanitx referente á apertura de una calle en aquella ciudad.

Hr sido absuelto libremente, declarando las costas de oficio el vecino del Terreno que dió muerte alevosa á un gato del reputado oculista señor Ramonell.

Ayer de madrugada un sereno detuvo á un individuo que llevaba una lata de las que se usan para el envase de petróleo, llena de manteca de cerdo.

Dícese que el sereno supuso que la había subido por la muralla.

Un mendigo, vecino del Arrabal, falta de su casa hace algunos dias; y teneindo de ello noticia el cuerpo de Vigilancia va en busca de él.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados: 2 varones 1 hembra.
Salidos: 1 id. 1 id.
Fallecidos: 1 id.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín oficial,* núm. 3928.

Real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial competencia suscitada entre el Gobernador de la Coruña y el Juez de Betanzos.

Real orden autorizando al Rector de Santo Tomas en Avila para utilizar el cementerio construido en la huerta de dicho convento.

Otra señalando el dia en que deben comenzar á regir á los nuevos itineraros de correo que será el 1.° de Julio próximo.

Otra adicionando el epígrafe general de fabricación de Harinas y sémolas de la tarifa tercera.

Otra resolviendo que el alambre de cobre silicioso y el hilo bimetálico deben adeudar por la partida 76 del Arancel.

Hacienda.—Anunciase el pago de la mensualidad de Marzo á las clases pasivas.

Circular sobre encabezamientos de consumos.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de gastos efectuados en obras por administración durante la semana anterior al 28 de Marzo.

Programa para premiar al mejor proyecto de cuerpo arquitectonico destinado á sustentar la estatua de Raimundo Lulio.

El de Mahón anuncia subastas para adquirir medicinas á establecimieneos de Beneficencia de y para suministro de petróleo y aceite destinados al alumbrado público.

Juzgados.—El de la Catedral emplaza á Bartolomé Vicens Adrover.

Instrucción pública.—Por el distrito universitario se anuncian la vacante de una plaza de Profesor numerario en el instituto de Reus y escuelas vacantes en Barcelona y Baleares.

Administración militar.—Nota de compras hechas en la factoria de subsistencias de Mahón.

Salinas de Ibiza.—Se publica el resultado de sorteo de obligaciones.

Extracto del *Boletín Oficial* número 3929.

Partes relativos á la enfermedad de la Infanta Duquesa viuda de Montpensier.

Gobierno civil.—Circular encareciendo la busca y captura de doce fugados de la carcel de Utrera.

Otra anunciando á D. Antonio Alvarez Bello que en la secretaría del Ayuntamiento de San José existen los documentos que han de servir deban á su expediente personal como secretario de la Corporación.

Otra sobre estadistica de emigración é inmigración.

Real orden disponiendo que para declarar minero medicinales las aguas que brotan en Céltiges de Lugo, procede la formación de expediente en que se justifique que realmente lo son.

Otro sobre cantidades que han de exigir á las Diputaciones para segunda enseñanza.

Otra indicando que los astracanes, felpas y terciopelos sean de lana ó pelo sin mezcla de algodón deben adeudar el derecho de 4 pesetas por kilógramo que señala el Arancel, y cuando tenga mezcla 2'60 pesetas.

Otra disponiendo que los cacaos producto y procedentes de Fernando Poo, se conducen nacionales y libres de derechos á su entrada en la península é islas Baleares.

Anuncios de la Secretaría de Estado participando que en Inglaterra queda prohibida la introducaión y desembarco de ganados procedentes de Noruega, Suecia, España, Portugal á Islandia; y que á partir de 1.° de Junio, las Aduanas del Senador cobran el 10 p§ de recargo sobre los derechos de importación.

Diputación provincial.—Estracto de acuerdos tomados en sesiones de 14 de Noviembre y 26 de Febrero últimos;—Reparto entre los Ayuntamientos de Menorca de los gastos de alquiler y mobilario del Juzgado del Partido;—y conminando con multa á los Ayuntamientos que en el plazo de 20 dias no hayan remitido las cuotas municipales de 1890-91.

Instrucción publica.—La Junta provincial publica estado de movimiento personal durante el 2.° trimestre de 89-90.

Ayuntamientos.—El de Inca anuncía tener expuesto el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

El de Formentera, que tiene expuesto el reparto de consumos y sal.

El de Felanitx publica cuenta del tercer trimestre del ejercicio corriente.

Juzgados municipales.—El de Llummayor anuncia subasta para arrendamientos de fincas.

Caballeria.—Se anuncia la apertura de las paradas sementales.

Marina.—Se publica el reglamento provisional para la navegación por el canal de Suez de los buques con cargamento de petroleo.

DIPUTACION PROVINCIAL
DE LAS BALEARES.

La Efigie de Ntro. Sr. Jesucristo que se venera en la iglesia del Hospital Provincial bajo la invocación de La Sangre, el próximo Jueves Santo será llevada en solemne procesión que saldrá á las cinco de la tarde recorriendo la carrera que á continuación se expresa:

Calles de la Beneficencia, del Jardin Botánico, plaza de Sta. Magdalena, iglesia del mismo nombre, calles de San Jaime, de la Unión, de Capuchinas, iglesia de este nombre, calles de Jaquotot, de Oliva, Rambla, entrando en la iglesia de Teresas, calle de los Olmos, iglesia de Sta. Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, de la Platería, plaza de Sta. Eulalia, calles de Fortuñy, del Call, del Sol, plaza y calle del Temple, iglesia de San Jerónimo, plaza de este nombre, calles del Seminario, de Montesión, del Viento. del Beato Alonso, de Fonollar, iglesia de Sta. Clara, calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, del Palau, de San Bernado, del Capiscolato, Deanato, Sta. Iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio, plaza de Cort, idem de Antonio Maura, calle de Santo Domingo, plaza del Rosario, calles de las Miñonas, de Puigdorfila, de San Nicolás, de Brondo, de Zagranada, del Agua, de la Concepción, iglesia de este nombre y calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesión los que lleven el traje de penitentes con caperuza, á excepción de los coros invitados, y de los individuos de las asociaciones que asistan con carácter corporativo que hayan obtenido autorización especial para verificarlo, la que les será facilitada por los respectivos presidentes, y deberán conservar en su poder durante el curso de la misma.

La Diputación invita á todos los habitantes de la provincia, y no duda que con su asistencia contribuirán á que dicho acto revista la solemnidad y esplendor que le corresponden, y que hacen esperar la devoción que inspira la imagen de Ntro. Divino Redentor, y los sentimientos religiosos del pais.

Palma 10 Abril de 1892.—El Presidente de la D. P., Pedro Sampol.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Hermenegildo rey y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 13.

En Santa Eulalia, concluyen cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. del Confalón.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	103'
	Cambio Mallorquín	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	60'
	Alumbrado por Gas	100'
	Salinas de Ibiza.	220'
	La General Mallorquina.	88'
	Bonos Municipales.	23'
	La Isleña Marítima	47'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. § int. perpétuo	64'15
	4 p. § amortizable.	76'95
	Cubas (86).	102'35
	Banco de España	333'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. § interior	64'22
	4 p. § exterior	69'05
	4 p. § amort.	77'15
	Cubas (86)	102'35
	Cubas (90)	93'35
	Coloniales	36'90
	Norte de España	36'90
	Francia	26'
	Francos	15'90
Madrid		64'20
París		59'37
Renta francesa		96'93
Lóndres		59'48

La cantidad de pasa de uva importada en el Reino Unido durante el año último ascendió á 599.075 quintales ingleses, y la librada al consumo á 290.797 cifras que comparadas con sus correspondientes del año 1890, marcan un aumento de 14.019 quintales en la importación y de 31.503 en el consumo.

El valor de lo importado en el año último asciende á 1.014.381 libras esterlinas.

La pasa de Corinto, ó sea de grosella, se ha importado en dicho año en cantidad de 1.369.323 quintales ingleses, valorados en 1.558.069 libras esterlinas, y el consumo del referido artículo ha sido de 1.141.388 quintales. Estas cifras, comparadas con sus correspondientes del año 1890 acusan un aumento en la importación del año último de 241.061 quintales, y un aumento, asimismo, en el consumo de 26.041 quintales.

***

En el mercado de Londres la naranja ha conseguido la anterior semana muy buenos precios, pues, por término medio, se ha cotizado entre 12 y 16 chelines la caja; las partidas llegadas en estado se han vendido de cinco á 11 chelines, según su estado y condición los términos máximos alcanzados por partidas excepcionales han sido de 30 á 45 chelines caja.

Las cebollas de Valencia se han vendido entre nueve y 11 chelines caja; las de Lisboa, á ocho y medio; las patatas de Canarias entre 10 y 13 1[2 chelines quintal; las de Malta, á 15

Los tomates de Canarias se han cotizado de uno á dos y medio chelines la canasta de 10 cajitas, y de cuatro y media á ocho y media la caja grande.

Se han vendido tambien algunas partidas de aceitunas españolas, á dos chelines por barrilito.

En Liverpool, las naranjas han conseguido por término medio de 10 á 15 chelines caja; las partidas defectuosas se han colocado entre 5 y 9, y las selectas han conseguido de 20 á 26 1[4. Las cebollas valencianas se han cotizado entre ocho y 12 1[4 chelines caja, y las de Lisboa entre 9 y 9 medio. Las patatas de Canarias se venden de seis á 14 1[2 chelines el quintal, y las de Malta entre 12 y 16 1[4. Los tomates de Canarias se realizan á uno y dos chelines la canasta de 10 cajitas, y de nueve á 10 3[4 chelines caja; los plátanos de la misma procedencia á 5 chelines por caja de un racimo.

El mercado de Hull ofrece esta semana muy poca diferencia de las cotizaciones de Londres y Liverpool.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 11.—De Sóller en 1 día, laud Porto-Pí, de 13 ton., cap. B. Salvá, con 5 mar. y lastre.

De Grimsby en 26 dias, bergantin goleta noruego Bootle, de 248 ton., cap. Mr. Murphy, con 10 mar. y carbón.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. José Caldés, con 19 mar., 49 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARITÍMO DE PORTO-PÍ

AYER 11 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta, densa y lloviznea; horizontes con cerrazón de nieblas y calima; brisa suave del S. y la mar con arrastre y rizada del viento.

A la puesta del sol, sigue el tiempo como á las doce; viento S.O. galeno y la mar con bajo oleaje del S. y rizada del viento.

Entradas: Un bergantín goleta de tres palos inglés y un pailebot.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Nuevo Mahonés.*

Queda á la vista, en el canal de Cabrera, el vapor *Nuevo Mahonés* que sigue para Mahón.

HOY 12

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera con nublados y arreboles; horizontes abiertos los de N. á O., nieblas en los del 3.er cuadrante y nubosos y algo calimosos los restantes; viento O.S.O. galeno que vá en aumento y la mar con oleaje del S.O., cabrillada y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Lulio* y una corbeta italiana.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Compagnie Génerale Trasatlantique

El «France» salió el 3 de Colón para Saint Nazaire y escalas.

El «La Bretagne» llegó el 3 al Havre, procedente de Nueve York.

Vapores italianos

El «Europa» salió de San Vicente el 3 para Río Janeiro.

El «Arno» salió de San Vicente el 3 para Barcelona y Génova.

El «Linda» llegó el 2 á Las Palmas y el 3 salió para Montevideo.

Noticias marítimas

Procedente de Canarias ha llegado á Cádiz el crucero *Isla de Cebú.*

—En el puerto de San Fernando fondearon en el pasado mes de marzo nueve buques mercantes.

—De arribada forzosa, por haber sufrido averías en la máquina, entró el juéves en el puerto de Barcelona el vapor francés *Ernestine* que desde Marsella se dirige á Saint Nazaire, el que después de reparada la avería siguió al anochecer su viaje.

—El día 30 de marzo llegó remolcada á Plymouth, desde el Canal de la Mancha, la fragata inglésa de cuatro palos y 2,026 toneladas *Falls of Garry,* de Glasgow, que había llegado á Queenstown desde San Francisco de California en 81 días, uno de los viajes mas rápidos que se han realizado en buque de vela, como que en ciertas singladuras anduvo 246 millas, lo cual corresponde á más de diez millas por hora.

La causa de ir remolcada fué un choque que tuvo en el canal con el vapor *Thetis,* y en los primeros saltaron á bordo de este 16 tripulantes de la fragata creyendo que esta se iba á pique, la cual solo se quedó con 13 hombres, manteniéndose á flote, á pesar de haberse inundado de agua un compartimiento, porque tiene las bodegas divididas por tabiques estancos.

—En Portsmouth se ha lanzado al mar el nuevo acorazado inglés *Crescent,* siendo la madrina Lady Elizabetn Meade, hija mayor dél almirante conde de Clanwilliam K C B. K C M G, comandante en jefe en Portsmouth. El *Crescent* es un vapor hermano del *Royal Arthur,* que se lanzó al mar el 26 de febrero de 1891 y cuya madrina fué la reina Victoria.

Telegrafían de Boston que el vapor *Dumois* que acaba de fondear en aquel puerto, vienen el capitán y los tripulantes de la corbeta mercante *Prince Alfred.*

Dicha embarcación á causa de una gran vía de agua que no fué posible atajar, se fué á pique pocos momentos después de haber logrado su tripulación salvarse en el citado vapor *Dumois.*

—El trasatlántico *Conde Wifredo,* á su paso por Puerto Rico, tomará allí la carga que se presente para la costa del Cantábrico. El buque seguirá á la Isla de Cuba, donde recogerá también pasaje y carga, retornando directamente para Santander, Gijón, Coruña y Barcelona.

—El vapor *Denia* salió de Las Palmas el 30 del pasado para la Habana.

—El vapor *Grao* salió el 2 de abril de Las Palmas para Ponce.

—En el mes de marzo último entraron en el puerto de Vigo 137 buques, de ellos 9 de guerra extranjero con 68 cañones y el resto mercantes, todos con un total de 119,874 toneladas 5,767 tripulantes y 1,488 pasajeros.

De los 137 buques, 73 de vapor, el resto de vela. Españoles 96, ingleses 26, alemanes 7, noruegos 4, franseses 2 y portugueses 2.

—El 2 se declaró un violento incendio en los almacenes del muelle de Hamburgo. Los vapores alemanes *Givgenti* y *Palermo* y español *Alvarado* fueron conducido á lugar seguro.

—Telegrafían de Zurich que el vapor *Delphine,* que hace el servicio de pasajeros y mercancias en el lago de Greifenree, se fuè el miércoles á pique al dejar el muelle de Usler.

Ahogáronse tres hombres y un niño y dos personas más que fueron extraídas del agua, falleciendo poco después. El vapor, que perteneció antiguamente á la ex-emperatriz Eugenia, tenía fijado en 25 el número de pasajeros que podía llevar, pero había 38 á bordo en el momento de ccurrir la desgracia.

—El 28 del pasado llegaron á Pernambuco las dos dragas francesas que en los primeros días de enero llegaron al puerto de Barcelona procedentes de Marsella.

—Dicen de Brest, que el vapor *Caledoine,* llegado el juéves á aquella rada, participa haber echado á pique á 25 millas 10 de Penmarch un buque pescador, pudiendo solo salvar la vida á dos de los seis tripulantes que iban á bordo de este.

—El viérnes por la tarde amarró de popa en las inmediaciones de la escalera de la Paz, del puerto de Barcelona el yacht frances *Leon Pouillac.*

—El vapor *City of Paris*, ha hecho el viaje de Queenstown á Nueva York en ¡5 días, 22 horas y 3 minutos!

Siguió el citado vapor correo el derrotero muy al Sur, por donde van los paquetes de las principales compañías trasatlánticas.

Fueron sus marchas diarias: 468, 501, 504, 497 y 414, la primera y última en fracción de días; su velocidad media pasó en consecuencia de 20 nudos, ó sean 23 millas reglamentarias por hora, á pesar de haber tenido el vapor durante la travesía vientos muy frescos de proa.

Esto es volar.

—Para proceder á la limpia de sus fondos ha llegado al puerto de Barcelona el vapor de guerra *Gaditano*.

—La cañonera *Cuervo* salió el juéves del puerto de Barcelona.

—Ha fondeado en el puerto de Alicante el vapor inglés *Rioderin*, procedente de Cardiff con cargamento de carbón, 2 viajeros y 14 tripulantes; uno de ellos fué arrebatado por un golpe de mar la tarde del 21 de marzo, á 20 millas sobre el cabo Finisterre.

—Telegrafían de San Vicente de Cabo Verde que el italiano *América* (antes español *Castilla*), en su viaje de Génova y Nápoles á Montevideo, hubo de recalar en aquel puerto por habérsele roto el clavillo del palo de popa.

La reparación debía durar diez dias.

—Según un telegrama recibido de Londes, creése podrá probablemente ser salvado el español *Conquistador*, embarrancado cerca de Puerto Rico.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 de Septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia.

Para, Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 11 á las 5'45 t.

Se han examinado las bombas anarquistas en el campamento de Carabanchel.

Quitado el mástic han resultado estar cargadas con pólvora fina.

Después del examen han sido careados los extranjeros y Muñoz.

Este se mantuvo con gran entereza, negando Debach y Ferreira.

Madrid 11 á las 8 n.

Se nota gran calma política, con las Cortes cerradas.

Muchos diputados y senadores han salido de Madrid.

Se han recibido anónimos, en el Gobierno civil, delatando complots anarquistas.

Madrid 11 á las 11'40 n.

Se ha verificado en la Real Academia de San Fernando la recepción del Sr. Peña y Goñi.

Ha contestado á su discurso el señor Barbieri.

Ravachol será condenado á muerte.

Resulta ahora que es holandés.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El miércoles 20 del actual, dia de Romería al Oratorio del Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en el sitio de la Romería.

A las 11,

De Inca á Palma parando en id. id. id.

A las 6'45 tarde.

De Inca á Binisalem parando solo en el sitio de la Romería.

A las 12'45, 1'45, 2'45, 3'45, 4'45 y 5'30 tarde.

De Binisalem á Inca parando en id. id.

A las 1'15, 2'15, 3'20, 4'15, 5'30 y 6 tarde.

Nota: Los trenes de Inca á Binisalem y vice-versa solo se compondrán de coches de 2.ª clase.

En estas estaciones se despacharánbilletes de ida y vuelta para el Cocó al precio de 0'30 pesetas uno.

Palma 1.º de Abril de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues. 321

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

á prima fija

Los Sres. accionistas de esta compañía domiciliados en esta isla, desde hoy en adelante de diez mañana á 2 tarde los dias no festivos podrán pasar á las oficinas de la Subdirección de la misma en Palma calle de Seriña 21 principal al objeto de percibir el *cuarenta por ciento* de dividendo que les corresponde por el último ejercicio.

El Subdirector, José Arbos y Mestre. 320

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, el dia 19 del corriente y siguientes necesarios de 4 á 8 de la tarde, esta Asociación celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 de Junio de 1891.

Hasta el citado dia 19 á las 12 de la mañana podrán los interesados retirar ó renovar sus respectivos préstamos.

Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de los mutuatarios á quienes pueda interesar.

Palma 6 de Abril de 1892.—El Vocal de turno, Antonio Cladera, Pbro. 319

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

Se han recibido las siguientes obras dramáticas:

Amor y nobleza.—Aragon y Castilla.—D. Juan Tenorio.—El puñal del godo.—La Jarcajada.—La tienda del Rey D. Sancho.—Mauregato.—Quiero ser cómico.—Un novio á pedir de boca.—El capitan de fragata.—El gastrónomo sin dinero.—El Hombre gordo.—Juicios de Dios.—Lanuza.—La Pasión y muerte de Ntro. Señor Jesucristo.—Los dos vireyes.—Noche toledana.—No hay mal que por bien no venga.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 50

Imprenta y librería de V.ª é Hijos de P. J. Gelabert

DEVOCIONARIOS

Completo surtido en todas clases y tamaños.

ESPECIALIDAD PARA NUESTRA CASA.

VIUDA E HIJOS DE P. J. GELABERT.

ISLEÑA MARITIMA

El vapor que debía salir para Barcelona el juéves próximo con motivo de la festividad del día, saldrá el viérnes 15 del coreiente regresando el miércoles dia 20. 329 3

MANUEL AIMERICH

agente á domicilio de comisiones y trasportes desde **esta Capital** para **Barcelona** y vice versa

CONQUISTADOR, NÚM. 12

Corresponsal en Barcelona **D. José Ibañez,** Paseo de Colón, 25. 268

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

22

LICOR DE BREA

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios: bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco. Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura. 75 25

¡¡ATENCION!!

Cajas con sus latas vacías en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de pesetas 1'25 en el almacén de D. Bernardo Estela, Marina 62—Palma. 277 1!

Grandioso local para

ALQUILAR, Sindicato 143, propio para almacen de harinas, granos, ferretería, droguería y para cualquier comercio al por mayor y menor. Informes calle Danús, 1—1.º 324 5—1—a

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

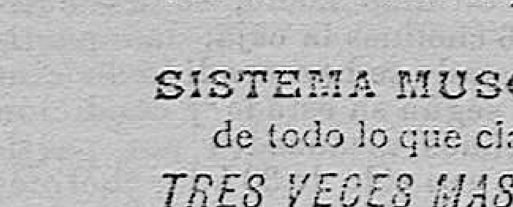
TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

13 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PERFUMERIA DEL TEATRO



Constitución 112

Se ha recibido un completo surtido de

ABANICOS

PROPIOS PARA LA ESTACIÓN. Se detallarán á precios limitados.

Gran Taller

DE CORSÉS Y COTILLAS

de

FRANCISCA MULET

Danús entre 3 y 5

Se construyen á medida con toda prontitud y esmero toda clase de formas á precios económicos. 337

El gremio de Abaceria

participa á los agremiados que las listas quedan de manifiesto, á efectos de reclamación, en casa del síndico Sebastian Taberner, calle de los Hostales número 26, los dias 12, 13 y 14.

Se alquila el segundo

piso del número 17 de la calle de la Rosa; informarán en el principal. 295 10—8

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO — SUAVIZA



Cura la Caspa, Impide la caída del

CABELLO

PERFUM 9

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert